



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **Edición 2017 Fiesta Nacional de la Semilla Nativa** a llevarse a cabo la segunda quincena de septiembre, en la Ciudad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarar de Interés Provincial la **Edición 2017 Fiesta Nacional de la Semilla Nativa** a llevarse a cabo la segunda quincena de septiembre, en la Ciudad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional de la Semilla Nativa se realiza en Berazategui, durante la segunda quincena del mes de septiembre. Se trata de una fiesta que antes de volverse nacional fue provincial por muchos años, y que simboliza un momento muy importante para la agricultura familiar y los productores de semillas criollas. La sede es el Parque Pereyra Iraola, un parque urbano que se constituye como el más biodiverso del país.-

Lo más importante de la fiesta lo constituye el recorrido de stands donde productores de toda la provincia y de zonas aledañas exhiben sus productos. Es una muestra que dura varios días, y se puede visitar gratuitamente. Por su carácter de feria necesita una sede como el Parque Pereyra, administrado por el Ministerio de Asuntos Agrarios.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La idea de la fiesta es mantener la soberanía alimentaria que data desde la época de las semillas autóctonas cuidadas y difundidas por los habitantes originarios del país, y también de las traídas por los inmigrantes a la Argentina, adaptadas agroecológicamente. En la provincia, la agricultura familiar aporta el 40% de los alimentos que consumen los argentinos. Además, Buenos Aires es una de las pocas provincias que cuentan con un sector específico dedicado al desarrollo del sector de las semillas y todas las cadenas productivas como la frutícola, hortícola, florícola, porcina y también la apícola.-

Los productores comparten conocimientos sobre semillas, estacas, rizomas, plantines, raíces, frutos, alimentos de todo tipo e incluso artesanías y productos culturales. Además de la feria, se llevan adelante talleres temáticos de legislación, organización de la agricultura familiar, agroecología, reconversión tecnológica y todo tipo de temas relacionados. Las conferencias y exposiciones se complementan con un patio de comidas abierto al público.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.